

# El Eco de Navarra

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para España: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
Fuera de España: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.  
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 26.  
El pago será en efectivo.

## PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios ordinarios en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 líneas sencillas.  
Cuentas mortuorias, según necesidad.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.  
Diario independiente \* Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 26 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

## De la Ley del Jurado

Una protesta leída el día de ayer nos hace ver que por unas u otras causas esa ley tan en oposición no solo con todos los principios de la ciencia del derecho, sino con el sentido común, disgusta hasta a los mismos a quienes según los partidarios políticos que la pidieron, les eleva. Hasta ahora, las quejas venían del Derecho, ya hoy se les asocia el Hecho.

Forzoso es reconocer que dentro del modo de ser de los españoles, por naturaleza muy impresionables de la repulsión que hay a juzgar entre los que no siguen esa Carrera, y de lo fácil que es tropezar en el error, la determinación tomada por el señor Presidente de esta Audiencia, no solo es legal y lógico, sino necesaria.

Hace algunos dos años, en unos artículos que publiqué respecto a reformas en el procedimiento, entre otras cosas, decía: «Eso sistema adoptado por algunos Presidentes de Sección, de suspender las sesiones y dejar que todo el mundo se vaya a su casa, fondas, cafés y teatros, no puede ser más desastoso». ¿Quién duda, que cuando un proceso es de tal naturaleza que constituye la comida no solo de la localidad en que el crimen se produjo, sino de la en que las sesiones del Jurado se celebran, si los individuos de la acusación se mueven en esa atmósfera, han de oír comentarios sobre la marcha de las pruebas, conducta de las partes, etc., y sin llegar a ese extremo del soborno, acuden a la continuación de la sesión con las ideas expuestas por gente extraña al juicio y obsesionados con los argumentos de café ó de sobremesa, no dan su veredicto sino el del público a quien oyeron discurrir sobre el juicio?

Déjese a un lado la cuestión personal, no veamos en la conducta del presidente que ordena una prisión temporal, un ataque a la rectitud del jurado, veamos un beneficio que a los vocales hace evitándose dar en escollos que tal vez muchos no conocen. Obsérvese, que aun para formar jurado, todo el que puede se exige, y por punto general resulta ser el que menos debiera intervenir, y se comprenderá lo facilísimo que es con el roce cambiar el juicio del que lo hubiese ya formado en la sesión suspendida, sin recurrir al soborno.

El que no ocurra lo propio con la sección de Derecho, la que tranquilamente se va a su casa, no es tampoco razón atendible; pues, aunque tomada la queja por el manejo reprochable de catequizar candidos, querramos conceder que tienen igual exposición que los jurados (lo cual no es en absoluto cierto) existe la poderosa razón de que la misión grave y principal es la del Jurado, y muy secundaria, casi nula, la de la Sección; excepción del caso en que haya de resolver un punto de derecho, que ocurre pocas veces. La queja en todo caso ha de ser a la ley, no a los individuos.

En 1873, al darse la primera ley del Jurado al estilo moderno, recuerdo que en las suspensiones no se permitía salir del edificio a los Jurados hasta dar el veredicto. Esa es la verdadera, y no vemos la razón del por qué no se queja nadie cuando en unas elecciones se meten a las ocho de la mañana los de mesa y están sin salir hasta lo menos las seis de la tarde, de un tirón, y en actos del Jurado sí.

Lo que se puede hacer para servir al amigo candidato, bien puede pretenderse para servir a la justicia madre.

Algo podría evitarse, si las pruebas de las partes fuesen únicamente las de influencia fija y segura y suprimiéndose casi toda la lectura de la documental, ó leyéndola en extracto; así como

la lectura de los artículos de constitución del Tribunal y escritos de conclusiones, porque ya en los informes se llama la atención sobre esto; quitando el resumen Presidencial ó limitándolo a lo actuado en la sesión. Con esto y empezando en este tiempo a los ocho los juicios, para las dos (con un pequeño descanso de media hora en el local) casi todos los veredictos se darían, siempre que los Jurados no se pasen cuatro horas discutiendo su obra; porque, señores, ¡esto sí que es temible en casi todas las causas!

En resumen: la ley del Jurado no tiene ni un amigo; pero no por eso desaparecerá, y los defectos de ella no deben echarse sobre las personas que intervienen en los juicios.

CARLOS SANZ.

## La Papelera Española

EJERCICIO DE 1905 (Conclusión)  
Según la Memoria de 1902, la Sociedad pagó sus aportaciones en esta forma:

	Pesetas
En acciones	16.702.500
En obligaciones	5.112.500
En metálico	992.054
Pasivo líquido de que se hizo cargo	3.655.393
<b>Total</b>	<b>26.462.447</b>

Tenia, pues, una carga de 26.462.447 pesetas, y, para saldarla y tener además capital flotante, emitió las primeras 20.000 obligaciones, de las cuales colocó en el mercado por valor de 8.547.500 pesetas efectivas. De modo que su capital efectivo era: 20 millones en acciones, más 8.547.500 en obligaciones, igual a 28.547.500 pesetas. Según se ha visto, su pasivo total era de 26.462.447; luego debía empezar a trabajar con un capital flotante de pesetas 2.085.053. Esta es la lógica de las cuentas. Véase cuál fué la inversión del capital nominal de 30 millones y efectivo de 28.547.500 pesetas, según su Memoria fecha 16 de Abril de 1903:

	Pesetas
Capital flotante	447.653
Prima de amortización	1.500.000
Quebranto de emisión	137.340
Capital flotante	447.653
<b>Total</b>	<b>30.000.000</b>

Empezó, pues, solamente con 447.653 pesetas de capital flotante, y este nuevo error ha resultado desastroso para la Sociedad, porque se vio obligada a recurrir a cuentas de crédito, y más tarde a la nueva emisión de obligaciones, conforme el lector podrá apreciar comparando los balances de 31 de Diciembre de 1902 y 31 de Diciembre de 1905, que extractamos:

	1902	1905
<b>ACTIVO</b>		
Inmovilizado	24.725.043	28.304.340
Obligaciones en cartera	1.101.500	1.721.000
Realizable y existencias	6.805.737	8.843.975
Disponible	2.476.674	1.369.239
<b>Total</b>	<b>35.108.954</b>	<b>40.338.554</b>
<b>PASIVO</b>		
Capital acciones	20.000.000	20.000.000
Fondo de reserva	376.916	
Idem obligaciones	9.850.000	14.175.000
Efectos a pagar	4.374.373	3.871.260
Cuenta de crédito		1.328.054
Beneficios	884.581	587.326
<b>Total</b>	<b>35.108.954</b>	<b>40.338.554</b>

De esta comparación resulta que la Sociedad, desde su primer balance, 31 de Diciembre de 1902, ha aumentado en 3.975.792 pesetas su cuenta de inmovilizado, porque se han invertido en reparaciones y ampliaciones, y figura en el activo una partida de 376.916 por quebranto de obligaciones. Luego, viéndose obligada a gastar esa suma para ampliar y reparar sus fábricas, cabe preguntarse: ¿cómo está y situación se hizo cargo de ellas?

Y el capítulo alarmante es el de las obligaciones en circulación: 9.850.000 tenía en 1902; a 14.175.000 pasan en 31 de Diciembre de 1905, con el complemento todavía de una cuenta de crédito, a favor de Urquijo y Compañía, por 1.328.054 pesetas, y un pa-

sivo a favor de la misma casa, procedente de la cuenta general, por 1.626.460 pesetas. Véase el aumento de deudas:

CONCEPTOS	1902	1905
Obligaciones hipotecarias	9.850.000	14.175.000
Acreeedores por amortización e interés de obligaciones	1.490.637	519.970
Cuenta de crédito a favor de Urquijo y Compañía		1.328.054
Cuenta general: pasivo a favor de Urquijo y Compañía		1.626.460
<b>Total</b>	<b>11.340.637</b>	<b>17.679.484</b>
<b>Aumento</b>		<b>6.338.847</b>

Esta es la marcha financiera y económica que desde su fundación sigue La Papelera Española. No pueden estar satisfechos los accionistas, porque además los beneficios de la Sociedad disminuyen continuamente, según sus respectivos Memorias indican. He aquí los beneficios líquidos:

AÑOS	Pesetas	Tanto por ciento	Dividendo repartido Pesetas
1902	884.581	4,42	600.000=37%
1904	632.733	3,41	
1905	587.326	2,93	

En 1903 repartió un 4 por 100, ó sean 800 mil pesetas; de modo que los accionistas sólo han percibido 1.400.000 pesetas en concepto de dividendo durante los cuatro ejercicios del trust. Sus acciones han perdido, por otra parte, 65 duros cada una: la pérdida del capital accionista suma 13 millones de pesetas. La profecía nuestra de 1902 ha quedado confirmada.

Ahora bien; teniendo esta Sociedad una carga consolidada de 14.175.000 pesetas y otra flotante de 3.480.000 pesetas, ¿puede repartir dividendo a las acciones? ¿Cuánto absorbe el servicio de sus cargas? El siguiente cálculo contesta esta pregunta última:

	Pesetas
5 por 100 sobre 14.175.000 pesetas obligaciones	708.750
Amortización en treinta años	475.000
5 por 100 interés de las cuentas crédito de 1.328.000	66.400
<b>Suma</b>	<b>1.250.150</b>

No incluímos los intereses de la cuenta general, porque puede saldarse con las letras y giros que a favor de Urquijo y Compañía libra La Papelera. Necesita, pues, pesetas 1.250.150 al año para el servicio de sus obligaciones; cantidad que representa el 12'50 por 100 de su capital accionista. Luego para dar un 5 por 100 de interés al capital accionista, necesita ganar el 17 por 100, mejor aún, el 20 por 100, ó sean dos millones de pesetas.

¿Puede obtener esta suma de beneficios? Muy difícil lo consideramos. Aunque la producción suya es de 24 millones de kilos, dada la competencia interior, que no ha sabido vencer, porque su error primordial consistió en elevar los precios a raíz de la fundación, y de ahí nacieron más vigorosos concurrentes, conceptuamos cada día más difícil que pueda ganar nueve pesetas en 100 kilos, que es la cantidad mínima que necesita ganar para poder atender a todas sus obligaciones y al accionista.

En nuestro concepto, La Papelera se verá obligada a reducir su capital accionista, a rectificar los errores económicos que sus fundadores realizaron, dando a sus fábricas la valoración real y exacta que tengan; pues continuar con la ficción de grandes capitales o le reportará nunca ningún interés, y el accionista seguirá poseyendo un capital ficticio.

Tal es nuestra opinión sobre este negocio, que desde su fundación hemos considerado equivocado, a pesar de las esperanzas que en su robustez, en su organización, en su crédito y en el Arancel tenían sus fundadores. Nosotros nuevamente ratificamos aquellas opiniones y pensamos que la ruina y quizá la quiebra de esta Sociedad sería inmediata si el Arancel fuese algo menos duro que el recientemente votado, y que entrará en vigor en 1.º de Julio próximo.

(De la Revista de Economía y Hacienda).

## Extranjero

**Gorki huyendo**  
New York.—El escritor ruso Máximo Gorki ha huido de New York misteriosamente a consecuencia de haberse cerrado todas las puertas por ir acompañando a una mujer que no era su esposa.  
Los periódicos han enviado sus reporteros a diferentes sitios para averiguar dónde está el novelista.

**El foot-ball**  
Paris.—En Múscron (Bélgica) se jugaba un interesante match de foot-ball. Uno de los jugadores pegó a otro una patada en el vientre que le causó la muerte casi instantánea.

**¿Será verdad?**  
New York.—La retirada imprevista del presidente de la República de Venezuela señor Castro, cuyas causas no son aún conocidas, ha empezado a ser objeto de muchos comentarios.

Muchos consideran que se trata de un timo dado por Castro a los venezolanos, y a propósito de esto dice el periódico «New York Herald», que el presidente Castro, el general Velutim, antiguo vicepresidente de la República y agente financiero de Castro, el secretario de la presidencia señor Torres Cardenas, el gobernador Mendoza, el director del periódico «El Constitucional», organo de Castro y don Manuel Corso, el confidente negro y hombre de negocios de Castro, van a partir para Europa en un palenque.

Dícese que este viaje es un viaje de recreo, necesario al Presidente Castro, pero también se afirma que todos estos personajes, enriquecidos ya, huyen de Venezuela para evitar las contingencias de una información que no tendrá más remedio que abrir el presidente Gomez cuando se entere del estado en que se encuentra el Tesoro.

Esta noticia ha producido sensación.

## En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL  
Sumarios  
Pamplona.—Contra J. L., por hurto. Id.—Contra J. L., por hurto frustrado. Tudela.—Contra A. B., por injurias.

**Señalamientos**  
Tafalla.—Juicio por jurados de la causa contra Pedro Gonzalez, por homicidio por imprudencia, y responsable subsidiaria la sociedad «Electra de Murrillo el Fruto». Defensor señor León; procurador señor Martínez; declararán 8 testigos y 4 peritos. Estella.—Juicio oral contra Tomás Martín Amatriain, por resistencia. Defensor señor Echave; procurador señor Martínez; declararán 9 testigos. Tudela.—Vista del pleito de mayor cuantía promovido por la Sociedad «F. C. & O.», contra don J. A. y consortes, sobre declaración de derechos. Informará el abogado señor Rodríguez; procurador señor Valcarlos.

## Irurzun

El mercado celebrado anteayer no fué tan concurrido como se esperaba, si bien tampoco fué desanimado. Hizo un día propicio de primavera, y se conoce que los labradores de esta comarca quisieron aprovecharlo ocupados en sus faenas de siembra propias del tiempo.

En la plaza del ganado vacuno se veían hermosas parejas de bueyes de labor, que se vendieron a precios no tan elevados como en el mercado anterior.

El ganado de cerda sostenía su precio, en particular el llamado de destete, que se vendió de 25 a 30 pesetas cada ejemplar. La plaza de grano estuvo en calma.

Por haber sido ascendido al empleo inmediato se ha trasladado a Miranda de Ebro el dignísimo jefe de esta estación férrea don Felix Menendez. Es este funcionario modelo de empleados, activo y servidor como pocos y siempre dispuesto a complacer al público en general. Si se presentaba una reclamación, por insignificante que fuese y de cualquiera que procediera, había de ser atendida con el mayor esmero, y solucionada sin perjudicar a nadie. Tal era el carácter y cualidades del señor Menendez, que en los cuatro años próximamente que lo hemos teni-

do entre nosotros, ha sabido captarse las simpatías de la gente de toda esta zona montañesa, cuya marcha ha sido de general sentimiento, sin temor de que nadie pueda decir lo contrario.

Al señor Menendez le ha sustituido el de la estación de Noain don José Marco, de quien según me dicen, es amante de la justicia y esclavo del deber.

Del factor que tenemos, don Andrés Sanjuán mucho, pero mucho podía hablar, pero por ahora me concreto a decir que no nos lo merecemos.

Tan excelentes funcionarios es indudable, honran en alto grado a la Compañía del Norte.

Desde las columnas de El Eco de NAVARRA tengo el gusto de despedir a mi querido amigo Félix y dar la bienvenida al señor Marco, deseándole mucha suerte y prosperidades en su nuevo puesto.

El corresponsal.  
18 de Abril de 1906.

## Los ídolos

STOESSEL-CASTRO  
Pocos hombres habrán alcanzado en menos tiempo la popularidad universal que han alcanzado el general ruso de Port-Arthur y el Presidente de la República de Venezuela; pocos nombres habrán sido pregonados por la pompa de la fama por encima de todas las fronteras, como los de estos dos hombres, que parecían la personificación de dos razas.

Stoessel recorriendo el recinto amurallado de Port-Arthur llevando sobre sus hombros un manto blanco como la nieve que alfombraba las inmensas estepas siberianas, parece la fantástica visión de un ser mitológico y no tarda en convertirse en ídolo de las multitudes.

Castro, en su palacio de Caracas, teniendo en sus manos la mecha que enciende los cañones de la Guaira; Castro arrojando de la tierra venezolana al Embajador de Francia; Castro mirando despectivamente a Alemania, a Francia, a Inglaterra; Castro tremolando el pendón de la independencia y declarando que nunca el pequeño debe ser esclavo del grande; no tarda en convertirse en ídolo de las multitudes que ven en su corazón las fibras recias de los corazones hispanos, y en sus ojos el chispazo de fuego del sol ecuatorial.

Nadie pudo colocarse a mayor altura, pocos han sido venerados como estos dos hombres. Pero los ídolos caen porque son la mentira; los ídolos caen porque son la espuma que surge entre las peñas, espuma que deshace la misma ola que la llevó en sus entrañas.

La leyenda escrita por los ídolatras en torno del monstruo blanco de Port-Arthur, quedó destruida, fué arrojada al fuego por el tribunal que juzgó serena é imparcialmente, sin arrebatos sentimentales, los hechos realizados por Stoessel y las trompas del desarrollo a travérs de las fronteras para contarnos que el ídolo de Port-Arthur no supo cumplir con su deber.

Los arranques bélicos de Castro, el *noñe me largue* que en nombre de Venezuela pronunció ante el mundo el hombre de corazón altanero, de valor indomable, la gallarda posición en que se colocó ante el mundo este hombre, quedan ahora por la pendiente del desdichado hasta el abismo.

La fama nos dice ahora que Castro es un hombre vulgar que en su fase de ídolo miró únicamente el medio más a propósito para encontrar libre el camino el día en que terminase por completo su plan anti-patriota.

Castro marchase de Venezuela con unos cuantos amigos que le sostuvieron en el pínaculo de la falsa gloria después de haber arrebatado las riquezas que en él depositaron los venezolanos.

¡Tristes destinos!  
También Gorki, otro ídolo, el ídolo de las multitudes revolucionarias del imperio moscovita, el hombre que por un momento supo atraer las miradas del mundo hasta los oscuros rincones de un calabozo de Moscú, es arrojado de Nueva York donde se le esperaba con los brazos abiertos, por considerarle como indigno de su propia fama.

¡Adios los ídolos; adios vosotros que tantos entusiasmos habéis despertado; el tiempo inmutabile, sereno, gigante vengador de las maldades os ha arrojado de vuestros pedestales y en vuestra caída habéis quedado convertidos en polvo.

¡Los ídolos son de barro!

GARCILASO.

## Folleto de EL ECO DE NAVARRA 70

## Doña Blanca de Navarra

había de hacer milagros como los del Rey de Francia, que cura los lamparones? Pero...

—¿Pero el ermitaño?  
—Pues a eso voy, señor caballero; ahí donde vuesa merced ve un ermitaño... y ni tampoco es ermitaño, no señor, sino criado de ermitaño ó de ermitaña; porque el para poco en la ermita, y anda por ahí recogiendo limosna para alumbrar a la Virgen...

—¿Pero quién es él?  
—A eso iba. Yo no sé si su merced, como extranjero... porque yo creo que su merced no es de esta tierra, que, sino, no andaría preguntando... En fin, su merced hace bien: preguntando se va a Roma, y quien nada pregunta nada sabe. Pero no ponga ese gesto su merced. Cuando a mí me interrumpen, no digo cosa de provecho. Pues sí, señor, hubo un famoso bandido hace diez y ocho años... no hablo del primero, que se llamaba Sancho, y era un bandido hecho y derecho, sino de otro bandido tornadizo, de muy malos entrañas, y

sobre todo judío. Sancho de Rota mataba y robaba, es verdad, pero al fin era cristiano; el otro, amén de ladrón, era judío, y el rey difunto le perdonó; y le hizo capitán.

—Pero me estais contando, Maese Tomás de Galar, repuso con mucha calma el caballero; me estais contando la historia del capitán, y yo os pregunto...

—Por su escudero; por ese ermitaño, que hace milagros... ¡digo milagros! milagros él nos lo hace, no, señor; quien los hace es la penitente.

—¿Como? ¿Chafarote está con los penitente?  
—¡Hola, hola! Pues digo que... me está preguntando su merced por él, y sabe hasta su nombre, ó su mote, ó su apodo, ó lo que se quiera decir, de cuando era bandido!

—Dejaos de observaciones impertinentes y respondedme sin circunloquios...  
—¿Circun qué? exclamó el maestre-hospital, más asustado de la palabra que del acento y además del caballero.

—Que me respondais lisa y llanamente: ¿qué tiene que ver el ermitaño, ó llámese Juan Marín, ó Chafarote, con la penitente?

—Señor pues no ha de tener que ver si es como quien dice, su criado, ó su lego, ó su...? En fin, su merced, que lo sabe todo, y que le coneece por su apodo y por su nombre y apellido...

—De manera que los milagros que hace el ermitaño...  
—Son milagros de la penitente.  
—¿Y quien es la penitente?  
—¡La penitente! Señor, yo no sé decir más a vuesa merced, sino que es ella.

—¿Ella? ¡Y quién es?  
—Ella misma, y no otra; no puede confundirse con nadie. Preguntad a un pobre collazo que no tiene para pagar las pechas a su señor, porque el año ha sido malo y no le ha cogido un grano siquiera. ¿Quien lo socorre? La penitente. Preguntad a la mujer que en la guerra quedó viuda y carga de familia. ¿Quien la mantiene? La penitente. Preguntad al conde mi señor y al mariscal de Navarra. ¿Quien les aconseja? La penitente. En fin, yo no sé decir más a vuesa merced, sino que la penitente es la que hace todo cuanto bueno se hace en Navarra?

—¿A todo el mundo?  
—A todo: ella no conoce bandos, ni...  
—Está bien, maese; disponedme la comida, y enviad por acá un par de pajes que me quiten la armadura.

—Señor, el que ha traído ese billete nos advirtió que estaban esperando a vuesa merced con impaciencia.

—No importa, maese Tomás; no apresuréis por eso, el condimento de las viandas.

Poco tenía que disponer la comida de uno de los caballeros de antaño, y aunque los navarros tenemos fama de comedores,

preciso es reconocer, si atendemos a docenas antiguos, que semejante fama es muy moderna, ó muy inmerecida. Todo el gasto de un embajador navarro a principios del siglo XV, para sí y para media docena de acompañantes, se reducía a seis sueldos diarios, y las viandas a peones, huevos, cebollas, aceite y vinagre, uvas y arvejas (1).

Nuestro desconocido, que no era embajador, y que por lo tanto tenía que comer por dos, por su nación y por el mismo, se contentó con un trazo de salmón, y nueces y avellanas de postra, mas para despachar tan poca diversidad, y aun diremos tan corta cantidad de alimentos, invirtió más tiempo del necesario, y dejaba verse en su lentitud que estaba haciendo, lo que solo

(1) Gasto hecho por el conde de la Marca en Caparrosa, a su vuelta de la expedición de Granada en 30 de Diciembre de 1480:

Por tres cuerdas de uvas	3 sueldos.
Un almud de arvejas	2 idem.
Berzas	12 dineros.
Cuatro docenas y media de huevos	6 idem.

Archivo de la Cámara de Comptos, cajón 171, número 28.  
En la obra citada de Yangras, se encontrarán otras cuentas curiosísimas de hospedaje, que prueban la frugalidad de aquellos señores navarros.

ECOS DE LA BURUNDA

Pasó la Churesma y con ella la tristeza en el corazón de la juventud de estos pueblos...

Todo ha vuelto en sí, menos el tiempo que es el más rebelde pues que las lluvias y los fríos quieren probarnos que se hallan divorciados de la estación en que nos encontramos...

Bien, amigo Ignacio; veo vales para algo más que para edil de un Municipio, y que a pesar de tu viudez, has sabido encontrar una virtuosa, joven y hermosa solterita.

Que sea enhorabuena. ALUMBRADO PUBLICO Al regresar ayer de visitar al nuevo jefe de la estación de Baciaoica mi buen amigo y paisano don Emilio Rodríguez García...

Estábamos momentos después de nuestro encuentro, rodeando una mesa muy bien servida por la dueña de la casa, en la posada de Bernabé Goicoechea; el tufillo que me daba en la nariz, hacíame presagiar un olor a banquete, no tardé mucho en convencerme de la realidad del presagio.

Fueron llegando algunos concejales; del Ayuntamiento y amigos nuestros. Fué un banquete archisuperior y se sirvió un cordero cuya excelente condimentación confirmó la fama de hábil cocinera a la dueña de la posada, y... se habló de todo y se contó de todo y... la luz?

Ese fué uno de los puntos principales: El Ayuntamiento de Baciaoica establecerá muy en breve el alumbrado público; el domingo próximo se acordará su instalación y la luz eléctrica alumbrará la vía pública de Baciaoica tan pronto como sea posible.

Muchas gracias a las autoridades de Baciaoica por las atenciones que me dispensaron en el banquete íntimo y a expensas del particular peculiar (conste así), de los invitantes, y que veamos realizados sus proyectos, tan pronto como ellos desean.

UNA PROCESION Con tiempo lluvioso y un camino intranquil, fuimos esta mañana en rogativa, según costumbre a la ermita de Santa Engracia, donde nuestro digno párroco don Mario Goidaracena, celebró una misa cantada y una letanía al terminar, que fueron oída y contestada por el pueblo con ejemplar fervor y recogimiento.

El Ayuntamiento estaba bien representado por tres individuos de la Corporación. No podrá quejarse este virtuoso párroco de la conducta religiosa de sus feligreses, que tan bien saben cumplir y realizar las enseñanzas y doctrinas que les predica su amado pastor, por lo cual le felicito sinceramente, lo mismo que al vecindario en general y muy especialmente a la Asociación de Hijas de María, tan numerosa como bien ordenada y dirigida.

Urdiain 17-4-1906. E. B. de Q.

Tribunales

Homicidio por imprudencia en San Martín de Unx.-Retirada de acusación.

Ocupaba ayer el banquillo de los acusados un individuo llamado Agustín Berradre, a quien le procesaron porque habiendo abandonado imprudentemente un revólver, al caerse éste, mató a Esteban Zulet.

En la mañana del día 26 de Julio último llegó al molino de San Martín de Unx el procesado Agustín Berradre, dejando sobre una de las ventanas un revólver que llevaba cargado.

Al poco rato llegó también al molino el vecino de San Martín de Unx, Esteban Zulet. Este, después de pasear un rato por el molino, se le ocurrió ir en busca de un pedazo de pan que tenía guardado en uno de los bolsillos de la blusa, que por desgracia estaba al lado del revólver que inconscientemente y sin saber el mal que más tarde iba a producir, dejó el procesado Berradre.

Agno el infortunado Zulet a toda desgracia, y sin fijarse en el revolver, tiró de la blusa, para buscar el pan que apetecía, en el mismo momento cayó el arma al suelo y disparándose un tiro, el proyectil fué a alojarse en el pie izquierdo, del que, en vez de pan, hizo la triste casualidad que se encontrará con un tiro que le produjo la muerte a los 39 días.

El fiscal en sus conclusiones provisionales, calificaba el hecho de un delito de homicidio por imprudencia, del que era autor responsable el procesado Agustín Berradre, para quien se pedía la pena de tres meses y once días de arresto mayor. Pero practicadas ayer en el acto del juicio, las pruebas testifical y documental, el Fiscal en vista del resultado de estas, presentó escrito retirando la acusación formulada contra el referido procesado.

El presidente del Tribunal de Derecho señor Bonel, preguntó si había alguien que sostuviera la acusación retirada, y como no hubo nadie que pretendiera hacerla la Sala dictó auto de sobreseimiento libre con declaración de las costas de oficio, man-

dando que el Juzgado municipal competente, conozca del hecho de usar el procesado armas, sin la correspondiente licencia.

El juicio terminó a la hora de haber comenzado.

EME.

Lecumberri

Con un día espléndido de sol, se celebró el segundo día de Pascua el juego de anarones que resultó lucidísimo tanto por la gran afluencia de forasteros que asistieron de los pueblos limítrofes, como por la muchísima animación que hubo.

Se sacrificaron cinco anarones y cinco pavos, y hubo elegantes tartas y varias botellas de finos licores; 13 ginetes lucieron vistosos trajes y los caballos enjauzados con mil cintas, flecos y cascabeles hicieron la fiesta, que resultó brillantísima, haciendo de capitán el simpático don Manuel, que lucía elegantemente, con una espada preciosa.

Después de terminar la función de los anarones, recorrieron los de a caballo el trayecto de carretera hasta la venta de Muguirio con una elegante bandera, llevándola el simpático joven don Pedro Saldice, y terminada la función retiráronse a la fonda del señor Arguñanera donde se les sirvió una excelente comida. Por la tarde hubo baile de chun-chun, y fué muy animado.

Terminóse la fiesta de la Pascua, divirtiéndose honradamente la juventud sin dar que lamentar incidente alguno.

El tiempo está serio, el cielo está encapotado con tendencia a lluvias.

El corresponsal.

7 de Abril de 1906.

GACETILLAS

Con referencia a noticias de Madrid se dan como ya firmados los siguientes nombramientos de párrocos:

San Juan Bautista de Pamplona (término), don Antonio García de Galdeano.

Mañeru (ascenso), don Eusebio Lizarraga.

De entrada: Pitillas, don Emilio Arbeloa; Lerga, don Quintín Anaut; Echávarri y Amillano, don Demetrio Asiain; Iturmendi, don Juan Estanga; Labayen, don Francisco Vertiz; Leache, don Casildo Gofri; Mendaza, don Narciso Sanz.

Ruales de 1.ª: Latasa, don Miguel Zumeta; Ayesa, don Modesto Ciordia.

Ruales de 2.ª: Aristegui y Osinaga, don Pedro Huarte; Villaveta, Zuzá, Liverri y Olleta, don Francisco Viguria; Sarasate, don José Fernández; Artica, don Jesús Martínez.

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dispuesto sacar a subasta, por el tipo máximo de 450 pesetas anuales, el servicio de conducción de la correspondencia a caballo de Valcarlos a San Juan de Pié de Port.

El P. Rector de las Escuelas Pías de Pamplona, acompañado del P. Federico, ha salido para Zaragoza con objeto de asistir al Capítulo general de la Orden que se celebrará uno de estos días en el Colegio de aquella población.

Hoy deben presentarse al juicio de exenciones de quintas los interesados de Estella, Etayo, Eulate, Genevilla, Guirguillano e Igúzquiza.

Los alcoholeros de la región aragonesa celebraron anteayer en Zaragoza una importantísima reunión en los locales de la Cámara de Comercio.

Por unanimidad se adoptó el acuerdo de devolver las guías-vendidas a la Hacienda, el día que así lo indique el sindicato central de la «Unión alcoholera española»; fijándose el plazo de tres meses para que el gobierno reforme la ley con ó sin el concurso de las Cortes.

Se acordó dirigir telegramas al señor Moret y a la prensa de Madrid que defiende las pretensiones de los alcoholeros frente a las demasías del Estado, señalándose para gastos del sindicato central regional, una cuota mensual de 3 a 20 pesetas según la importancia de la fábrica.

Verificado el alarde de las causas que ante el Tribunal del Jurado han de verse en el próximo cuatrimestre, el Presidente de la Audiencia territorial ha ordenado que el día 15 de Mayo den comienzo las causas del partido de Estella; el 7 de Junio las de Tudela; al siguiente día las de Aoi; el 11 de Junio las de Tafalla, y el 15 del mismo mes las de esta capital.

A las nueve de la mañana comenzarán las sesiones de los juicios. También se ha dispuesto que los juicios de las causas correspondientes al partido judicial de Estella se celebren en el mismo Estella, y las de los demás, en la Audiencia de esta capital.

El Director General de Correos y Telégrafos don Federico Laviña, ha comunicado al gobernador civil que ha creado una cartería en Lumbier, con 200 pesetas anuales, por clausura de la Estación telegráfica y cese de la estafeta fusionada del mismo pueblo.

La noticia que desgraciadamente dimos en el número de ayer, de que a la virtuosa señora de nuestro apreciable amigo D. Severiano Valero, sargento del regimiento de la Constitución, la habían administrado los Santos Sacramentos, tuvo fatal desenlace falleciendo el mismo día a las diez y media de la noche.

Ayer tarde fué conducido su cadáver al cementerio acompañado de numerosos amigos que el señor Valero tiene en esta capital.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame al mismo tiempo que elevamos a Dios una oración por el alma de la finada.

Nuestro querido corresponsal en Piedramillera nos comunica lo siguiente: A consecuencia de haber un individuo que se hallaba en estado de em-

briguez, proferido una blasfemia en voz alta durante la celebración del Santo Sacrificio de la misa en esta iglesia parroquial, el dicho individuo se halla detenido y el juzgado instruye diligencias.

¡Qué barbarote!

La comisión ejecutiva del Canal de Lodos, residente en Zaragoza, en virtud de la instancia que en 5 del corriente mes de Abril elevó al excelentísimo señor ministro de Fomento, ha recibido una real orden, fecha 14, cuyas disposiciones principales son:

Que se acepta la oferta de auxilios para el estudio del expresado Canal.

Que estos auxilios, suministrados por los pueblos interesados, consistirán en el 50 por 100 de los gastos totales del estudio.

Que se nombre una comisión compuesta de dos ingenieros, dos ayudantes y dos sobrestantes, para practicar los estudios.

El «Boletín Oficial», de ayer publica la clasificación general de los aspirantes a las escuelas anunciadas por concurso único en el «Boletín Oficial» de la provincia de Navarra, correspondiente al día 16 de Febrero último, a fin de que los maestros y maestras que se crean perjudicados en su derecho presenten las reclamaciones que estimen oportunas, debiendo verificarlo en el preciso término de quince días, contados desde el siguiente al en que aparezcan las propuestas en el «Boletín Oficial» de dicha provincia de Navarra, advirtiéndolo a los interesados que las expresadas propuestas se formulan teniendo en cuenta las preferencias establecidas en el Real decreto de 4 de Abril de 1903, y en vista de las manifestaciones hechas en tiempo oportuno por las respectivas Juntas locales de primera enseñanza referente a la designación de maestro para el desempeño de las escuelas.

Nuestro antiguo y querido amigo el general de brigada don Eladio Andino y del Solar ha sido nombrado general de la brigada de Caballería para instrucción de la primera región.

Por la Superioridad ha sido autorizado el traslado del primer teniente de Carabineros (E. R.) don Marcial Moreno Resano, de Pamplona a Villavieja (Salamanca).

En el Teatro Eslava será hoy día de moda con nuevo y variadísimo programa.

El día 20 del actual embarcará en Santander para la Habana el R. P. Ibaraguren, Superior que fué de la Residencia de Jesuitas de Javier.

Dicho Padre ha sido destinado a aquella Antilla.

Como estaba anunciado, ayer celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa nuestro estimado amigo don Rafael Parra en la parroquia de San Agustín. Fueron padrinos don Nicanor Hernán (canónigo) y el párroco de San Agustín don Modesto Pérez.

El sermón a cargo del R. P. Aubert, superior de los Corazonistas, fué muy notable.

La capilla de San Agustín interpretó admirablemente una solemne Misa de Ravanello a cuatro voces y el Te Deum de Haller.

Terminada la misa los invitados al acto fueron obsequiados en el domicilio del misacantano con un espléndido banquete que sirvió el Nuevo Colmado.

Reciba el nuevo sacerdote y su familia nuestra enhorabuena.

En lo que va de mes han fallecido cuatro generales de la escala activa.

Desde 1.º de Septiembre van amortizadas siete vacantes de general.

En la escala de los de brigada quedan solo 121, es decir, que solo excede uno de la plantilla.

Al terminar la guerra había 182 generales de esta clase, habiéndose amortizado 61 en poco menos de ocho años.

Después de pasar unos días en Iruñeta, ha regresado a esta capital nuestro particular amigo don Joaquín María Gastón.

Ha llegado a esta capital procedente de Francia, en donde ha estado una larga temporada al frente de un importante establecimiento de Modas, la señorita Nicolasa García, que en breve tendrá el gusto de exponer el variado surtido de sombreros que ha adquirido para la próxima temporada de verano.

En el mercado de cereales celebrado anteayer en Logroño, rigieron los siguientes precios: trigo a 46 reales los 44 kilos; cebada a 27 reales los 33 kilos; avena a 91 reales los 26 kilos; alubias del riñón a 92 reales los 44 kilos, y habas a 42 reales.

Estos días llama poderosamente la atención de las señoras, la diversidad en formas de corsés que presenta el escaparate del Sucesor de Moreno.

Por las grandes pérdidas que han ocasionado los hielos de estos días, recomendamos el anuncio «Las heladas de Primavera».

La Compañía de los caminos de hierro del Norte ha solicitado que se le conceda autorización para cobrar un 10 por 100 de recargo sobre el precio de los billetes de primera clase en los coches que desde hace poco tiempo llevan los trenes rápidos y expresos, a semejanza de lo que otorgó a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante en las líneas de Andalucía y de Barcelona.

Angela Alba, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir de París las últimas novedades en sombreros para señoras, señoritas y niños.

General Moriones (antes Pozo-blanco) número 6 principal.

«El Magisterio Navarro», que recibimos ayer publica un trozo del magnífico discurso que leyó doña Juana Eyarral (q. s. g. h.) en la fiesta celebrada en honor de Cervantes en Mayo pasado en la Escuela Normal de Maestras.

Ha sido destinado a prestar servicio en Alsasua el oficial de Telégrafos don Juan Palau, que estaba en Miranda de Ebro.

Por mediación del marqués del Vadillo, el Gobierno ha concedido a la Hermandad de Labradores de esta ciudad una subvención de 500 pesetas.

En carta que recibimos anoche, nuestro estimado y diligente corresponsal de Valtierra nos comunicó la sensible noticia de haber fallecido la respetable señora doña Paula Moreno Boneta, de 80 años, madre del digno párroco de aquella localidad don Crispín Molina, a quien enviamos sentido pésame.

Descanse en paz el alma de la finada.

Para los días que restan del mes corriente, pronostica Sfeijoon lluvias, tormentas, vientos fríos, sin que ceda el mal tiempo más que en los días 23 al 28.

Aquí ya se está desarrollando ese temporal: hemos tenido lluvias, y ayer tarde se inició un notable descenso de temperatura.

Comunican de Puente la Reina que ha sido robada la campana de la ermita del señorío de Soles.

El juzgado instruye diligencias para dar con los autores del robo.

Ayer se posesionaron de sus nuevos cargos de vigilantes segundos de esta cárcel, recientemente nombrados, don Nolasco Bandrés y don Lorenzo Fernandez.

María Eguiguren tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que d' regreso de Francia acaba de recibir los últimos modelos de sombreros para señoras, señoritas y niñas. Plazuela del Consejo núm. 3. 1.º 4-4

Les ha sido concedida la Placa y la Cruz de la orden de San Hermenegildo respectivamente, a nuestros amigos el comandante don José García Araoz y Nolla y al capitán don Pedro Pérez Serrano.

Reciban nuestra enhorabuena.

El municipio de Paris ha acordado patrocinar el concurso de orfeones que se celebrará en dicha capital.

La municipalidad parisiense concede 20.000 francos para premios y además ha cedido a la comisión organizadora los locales de las escuelas y el gimnasio, habiendo aceptado el alcalde la presidencia en unión de Mr. Massenet.

A juzgar por los preparativos, la fiesta será un verdadero acontecimiento.

En el convento de las Recoletas de esta ciudad se verificó anteayer la ceremonia de tomar el hábito la señorita Prudencia Olo, de Azanza, a la cual y a su familia damos la enhorabuena.

En el solemne acto ofició el señor obispo de la diócesis, quien pronunció una interesante plática.

Natividad Sotil tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que ha recibido de París las últimas novedades en sombreros para señoras, señoritas y niños, y al mismo tiempo ofrece como de costumbre sus servicios a domicilio para toda clase de arreglos que tan práctico y económico resulta, teniendo para ese objeto bonito surtido de adornos.

Se necesita una oficiala que tenga bastante práctica en el oficio. Plaza de la Constitución 9, 2.º 3-3

Procedente del Escorial se encuentra en esta capital el teniente fiscal de esta Audiencia nuestro estimado amigo don Eduardo Alvarez.

Sea bien venido.

La Dirección general de prisiones ha dispuesto que los penados por esta Audiencia Martin Irigoyen y Fructuoso Estella a sean trasladados a la Cárcel de Ebro por homicidio y lesiones respectivamente.

Se ha concedido el retiro al segundo teniente de Infantería (Escala de Reserva) con destino en el Regimiento de la Constitución don José Centeno Soltillo.

En la fábrica de extracción de aceite de la viuda de Hermoso Azcona y Compañía, de Dicastillo, han sido hurtados 60 kilos de aceite.

No se sabe aun quiénes son los ladrones.

Con el fin de pasar unos días ha venido de Vitoria a Pamplona el comandante del regimiento de infantería de Cuenca don Juan Sigüenza y su hija Josefina.

Con motivo del aniversario de la muerte del señor don Pedro José Arraiza y Osambela, podrán aplicarse en sufragio de su alma todas las misas que se celebren mañana en la Catedral, las cinco parroquias y en la iglesia de San Fermín de Aldapa, de esta ciudad.

El Director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete mecánico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), llegará a Pamplona y recibirá solamente los días 20 y 21 de 11 a 6, en el Hotel La Perla a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica este ortopédico 17 19 2-2

Con numerosa y distinguida concurrencia, tuvo lugar el lunes último en el Colegio de P. P. Jesuitas de Tudela a las cinco y media de la tarde, una velada en honor al Apóstol de las Indias, San Francisco Javier, en el cuarto centenario de su nacimiento.

La velada tuvo carácter práctico, versando sobre la electricidad, y se compuso de un discurso preliminar y tres partes (corrientes de alta tensión de gran frecuencia y altas tensiones y grandes frecuencias) seguidas de parte musical.

Tomaron parte en el acto varios alumnos del citado Colegio.

Comunicado Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mio: Ruego a V. dé cabida en las columnas del periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido su afmo. S. S. que b. s. m.

NICOLÁS DELFRADE.

Con fecha 28 de Noviembre de 1905 fué condenada doña Juliana Samperio Mazón a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro y accesorias por el delito de injuria, y a dos meses y un día de arresto mayor con accesorias también, por el delito de calumnia a la persona del suscriptor. Habiendo apelado la calumniadora al Supremo, ha sido confirmada la sentencia de esta Audiencia.

Lo que hago público para colocamiento de todos y para que mi honra mancillada quede en el lugar que le corresponde.

NICOLÁS DELFRADE.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Buenos Aires, Se vende, El que desee, Subasta de yerbas, Arriendo de yerbas, Compra de caballos, Molinero, Novedades, Agente marítimo, Droguería, Toro, Arriendo de yerbas, Mesa de billar.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 18 (8 noche).

De regreso

Después de haber asistido a la velada que en la residencia de los PP. Jesuitas de Orduña, se celebró ayer en honor del mártir vizcaíno Fray Valentín de Berrio-Ochoa, han regresado hoy a esta ciudad el Obispo de esta diócesis señor Cadena y Eleta y su secretario don Primitivo Vergara.

El Obispo electo de Tarazona señor Ozcoide, que también asistió a dicha velada, ha salido para Durango donde pasará unos días.

Para las conferencias Se da por seguro, que el jueves en el tren correo de la tarde llegarán a esta ciudad los obispos y arzobispos de la archidiócesis de Burgos, que vienen, como ya le he dicho en conferencias anteriores, a tomar parte en las conferencias episcopales.

El viernes próximo, darán comienzo estas en la biblioteca del palacio episcopal, que para ese objeto ha sido decorado con mucho gusto.

Nombramiento Ha sido nombrado director de la Azucarera alavesa don Bartolomé Cororinas.

El concierto económico La comisión de esta Diputación, que tenía que haber marchado a Bilbao, con objeto de celebrar conferencias en unión de los demás comisionados de las Diputaciones hermanas, sobre el concierto económico, ha desistido por ahora de su viaje, siendo muy probable que no lo verifique hasta la semana próxima.

Enfermo Se encuentra enfermo de gravedad el distinguido joven vitoriano Casimiro

Pando Argüelles, muy conocido y estimado en esta localidad.

En el Ayuntamiento Hoy ha celebrado sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Como los asuntos tratados y los acuerdos tomados, carecen de relativo interés, no se los comunico.

Como aquí El día de hoy ha sido de puro invierno. Todo el día ha estado lloviendo y el frío que se deja sentir, es intensísimo.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 18 (9 noche.)

Suceso deplorable Esta mañana ha sido encontrado en el Arenal del barrio de Grós el cadáver de una mujer llamada Francisca Aguirre Aranguren, la cual salió anoche a las diez de su casa, y su marido, que la buscó, al ver que tardaba, no pudo encontrarla.

La desgraciada ha dejado cuatro hijos pequeños.

A levantar el cadáver ha acudido el juzgado, pero un carabinero se ha opuesto, alegando que correspondía efectuar dicha operación a la autoridad de Marina.

Y efectivamente, esa autoridad ha intervenido, y el cadáver ha sido conducido al hospital.

Donativo El alcalde de esta ciudad ha remitido al consul de Francia 250 pesetas, cumpliendo el acuerdo, que adoptó el Ayuntamiento, de contribuir con dicha cantidad al socorro de las familias de las víctimas de la catástrofe de Courrières.

Un banquete Las señoras y señoritas que han jugado en los últimos días una partida de «Javo-tenis», han dispuesto un banquete en honor de las vencedoras.

Temporal Hoy hemos tenido un tiempo malísimo.

Las lanchas pesqueras han permanecido...

recido en el puerto, y solo han salido al mar los vapores de altura.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 18 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Bilbao, sin cambio. Id. de Vizcaya, id. Explosivos, 288. Aurora, 73. Polar, 90. Resinera, 171.

Cambios

Paris, 15,20. Londres, 28,89.

El Ayuntamiento

La sesión celebrada hoy, mejor dicho, que está celebrando (pues todavía continúa) el Ayuntamiento de esta villa, ha resultado muy larga y en parte muy animada.

Como se esperaba

En la misma sesión se ha dado cuenta de la instancia en que los socialistas pedían la banda municipal para su fiesta del 1.º de Mayo.

El 2 de Mayo

El gobernador civil de esta provincia ha conversado con el presidente de la sociedad «El Sitio» acerca de la proyectada procesión cívica que dicha sociedad celebrará el día 2 de Mayo, aniversario del levantamiento del sitio.

nario se ha de celebrar con gran pompa, se esperará a esa fecha para declarar terminados los festejos de ese día. Considera el conde de Romanones que entonces habrá una justificación para la supresión de la fiesta.

La marcha

En el expreso ha marchado a Barcelona el ministro de la Gobernación. Despidiósele el señor Moret, los ministros, alto personal y numerosos amigos.

El general Azcárraga

Ha circulado el rumor de que se había agravado notablemente en su enfermedad el teniente general don Marcelo Azcárraga.

Hemos estado en casa del ilustre enfermo para enterarnos de la verdad de este rumor y nos han dicho que el general continúa mejorando.

Lo del mitin político

El hecho de ser objeto de muchos comentarios el suelto publicado anoche por «La Correspondencia» y de ser muchas las opiniones que se daban en los centros políticos acerca de los propósitos del señor Moret de dar un mitin político en Madrid, nos ha movido a interviuar al jefe del Gobierno para que nos dijera qué hay de cierto en este pleito.

El señor Moret nos ha dicho que no ha pensado tal cosa, si bien considera que nada tendría de extraño el que hubiera pensado en ello, porque en Francia y en Inglaterra se hace política por este medio.

Por consiguiente no hay nada de cierto en la celebración del mitin monstruo de que hablamos ayer y que fué anunciado por «La Correspondencia» de España.

Reglamento de Policía

El conde de Romanones lleva a Barcelona el Reglamento para la aplicación de la reciente reforma de Policía, con objeto de resolver sobre el terreno las dudas que puedan surgir.

Comunicaciones marítimas

El ministro de Fomento señor Gasset ha ultimado ya los nombramientos de la comisión encargada de estudiar las comunicaciones marítimas.

Preside esta comisión el señor Gasset, y forman parte de ella el Director General de Agricultura, el general Ferrandiz, el duque de Veragua, el señor Ojeda y otros.

Esta comisión se reunirá en breve con objeto de cambiar impresiones acerca de los trabajos que han de realizarse.

Esta reunión se celebrará probablemente mañana.

Una circular

El señor Gasset piensa dirigir una circular a todos los gobernadores para que éstos a su vez la trasladen a los Sindicatos Agrícolas y Cámaras de Comercio.

En esta circular da cuenta el ministro de Fomento de la reunión celebrada en el ministerio, presidida por el señor Moret y a la cual fueron convocados los directores de las compañías de ferrocarriles y los acuerdos que en esta reunión se tomaron.

Conferencia

Los señores Moret y Gasset han celebrado hoy una entrevista que ha durado una hora.

Entre la gente política se concede gran importancia a esta conferencia.

Nuestro embajador en Lisboa Don Bernabé Dávila, embajador de España en Lisboa se encuentra en Madrid.

Esta tarde ha estado en la Presidencia para conferenciar con el señor Moret pero el presidente se hallaba en la estación despidiendo al conde de Romanones, y por esta causa no pudo celebrarse la entrevista.

Mas visitas

El ministro de Instrucción pública, señor Santa María de Paredes, ha visitado hoy las obras que se están haciendo en la Facultad de Medicina.

De provincias

Fiestas de solidaridad.—Entierro de la sardina.—Españoles y portugueses.—Los policías cesantes.—Desgracia en Rivedo.—De Sevilla.—Triste hallazgo.—Corriera accidentada.—Pérdida de cosechas.

Barcelona.—Las fiestas de solidaridad catalana se celebrarán del 20 al 22.

El programa estará lleno de atractivos.

El día 18 una comisión irá a Madrid para acompañar a Barcelona a los diputados y senadores que combatieron el proyecto de jurisdicciones y que aceptaron la invitación para asistir a las fiestas que en su honor se celebrarán.

Murcia.—Se ha celebrado el entierro de la sardina con muchísima animación.

Ha habido que lamentar un incidente. La carroza llamada «Apolo» se cayó y han resultado un herido grave y varios contusos.

Orense.—Una partida de bandidos portugueses ha tenido un encuentro con la guardia civil.

Uno de los portugueses, el capitán, quedó muerto.

Barcelona.—Sesenta y seis agentes de policía cesantes a consecuencia de las recientes reformas de la policía, han acordado presentarse al ministro de la Gobernación cuando llegue a la ciudad condal, para pedirle que los proteja y que se les den plazas, pues es grande la miseria de los más.

Lugo.—Dicen de Rivedo que el conductor del coche-correo, que iba completamente borracho, abandonó las riendas de los caballos. Estos em-renderon vertiginosa carrera en dirección a un precipicio.

Quando el conductor advirtió el peligro, se arrojó al suelo, quedando muerto en el acto.

Sevilla.—El tren botijo de Madrid ha llegado con 400 viajeros.

Ecija.—En unas excavaciones que se han practicado ha sido encontrado un esqueleto humano.

Créese que es el de un individuo muerto hace 22 años.

El juzgado que entiende en el asunto ha ordenado la detención de la viuda y de otros individuos, pues parece que se trata de un crimen repugnante.

Sevilla.—Se ha celebrado la corrida. Los toros de Martín buenos. Algabeno, Bomba y Pepete bien. Algabeno sufrió una cogida.

Tiene una herida en el hipocondrio derecho.

Moratalla.—Una espantosa granizada ha destruido totalmente todas las cosechas.

Los vecinos piden auxilio al Gobierno.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Duda perpetua, Idem id., Idem fin próximo, Duda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 82'02 el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 15'10, las libras a 28'88 y el amortizable a 100'85.

Segunda conferencia

Madrid 18 (11 noche.)

Para mañana El señor Moret irá mañana a las once nuevamente al ministerio de Fomento para conferenciar con el señor Gasset acerca de distintos asuntos especialmente del mejoramiento de los puertos.

No hay tales dimisiones En los centros políticos se ha hablado hoy mucho de que el duque de Bivona y el general Linares estaban dispuestos a presentar la dimisión de sus cargos.

Hemos procurado enterarnos de lo que de cierto hubiese en este asunto, y nos han afirmado los ministros que ni el gobernador civil ni el capitán general han pensado en presentar la dimisión.

Encargo de la Reina El conde de Romanones al ir a despedirse de S. M. la Reina madre, recibió de la augusta señora el encargo de que en su nombre saludase al pueblo barcelonés.

Inauguración Esta mañana se inauguró la nueva iglesia de Santa Cristina en la carretera de Extremadura.

Ofició el Obispo de Sión y predicó el R. P. Calpena.

La Reina madre, los Infantes, el Gobernador civil y las autoridades visitaron una vez terminada la ceremonia, toda la nueva iglesia, acompañados del Obispo de Sión, del Arzobispo de Valencia Sr. Guisasaola y del Padre Calpena.

Ha asistido a la función mucha gente que ha tributado cariñosas ovaciones a la Reina y a los Infantes.

Un disparo Un consumidor del Canalillo vió esta mañana avanzar entre las sombras un grupo de gente.

Requirió la escopeta y disparó un tiro que por fortuna no hizo blanco. El grupo era la pareja de la guardia civil.

El consumidor quedó detenido.

Susto mayúsculo En un lavadero de Vallecas ha ocurrido hoy un suceso que ha llamado la atención.

Todas las lavanderas huyeron desparadas en distintas direcciones porque vieron caer del cielo una llama que produjo una explosión.

Llamaron las lavanderas a las autoridades, se alarmó el pueblo, se hicieron muchos comentarios y resultó que la llama y la explosión que tanto habían alarmado a las labanderas había sido un bolido.

Muerto ilustre Roma.—En el colegio de San Nicolás Florentino ha fallecido el P. Martín, General de la Compañía de Jesús, ilustre español admirado por su sabiduría y sus virtudes.

Con motivo de la muerte del P. Martín hablase mucho de la persona que le sustituirá en tan elevado cargo.

Parece que quien tiene más probabilidades es el Cardenal Steinhubert, a quien apoya decididamente el Kaiser. Sin embargo todo no es mas que posibilidad.

De Navarra

Los periódicos comentando hoy la nota oficiosa del último Consejo, hablan del concierto económico con las provincias Vascongadas, añadiendo «Navarra» y con este motivo hablan de este asunto sacando deducciones etcétera respecto a esa provincia.

En vista de esto hemos visitado al señor Salvador manifestándole nuestra extrañeza respecto a lo que decían los periódicos, y el ministro de Hacienda se ha lamentado ante nosotros de la li-

gereza con que los rotativos dan noticias y publican comentarios tratando cuestiones que no parecen conocer al tratarlas como las tratan.

En el Consejo no se pudo tratar del concierto económico con Navarra porque no hay tal concierto, porque con Navarra existe un pacto, el pacto ley del 41 y eso parecen ignorarlo los comentaristas.

Lo único de que tratamos en el Consejo fué del concierto con las Vascongadas que termina en Julio.

También hemos hablado con el señor Gayarre, el cual se ha explicado en iguales términos que el ministro de Hacienda con el cual conferenció al leer los periódicos.

El ex-diputado a Cortes don Antonio Baztán ha visitado hoy al ministro de Hacienda para tratar de esta misma cuestión, pues había leído los periódicos y le parecía aquello un absurdo.

El señor Baztán salió de la entrevista con el señor Salvador completamente satisfecho de que no se había tratado de vulnerar los derechos de Navarra consignados en el pacto-ley.

Realmente todo esto ha ocurrido porque en la nota oficiosa del Consejo se padece, indudablemente, al redactarla, una equivocación y se incluyó a Navarra entre las provincias del concierto.

Un informe El exministro señor Urzaiz ha informado hoy brillantemente ante el Tribunal Supremo sosteniendo el recurso del pleito de nulidad de una testamentaria procedente de Rivedo.

El duque de Almodovar Continúa mejorando el ministro de Estado señor duque de Almodovar.

Monumento a Alfonso XII Probablemente el lunes se reunirá la junta del monumento de Alfonso XII que preside el Presidente del Congreso señor Canalejas.

Desórdenes New York.—En las cuencas mineras sigue la agitación.

En Pensilvania la situación es desesperada. Los mineros asaltaron la cárcel para liberar a los detenidos, y luego hubo nuevas sangrientas colisiones entre los mineros y la policía.

Hubo descargas y luchas cuerpo a cuerpo con arma blanca resultando cuatro muertos y 20 moribundos y numerosos heridos.

Se han enviado refuerzos. También en otras localidades se han registrado disturbios por el estilo.

En algunos sitios los huelguistas han intentado volar los edificios de la Administración de minas.

Los dueños han armado una partida para defender las propiedades. Han sido declaradas en estado de sitio varias poblaciones.

MENCHETA.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

De interés para Navarra

Madrid 18 (12 noche.)

Constame, a pesar de la rectificación que acoge un periódico de la noche, que el ministro de Hacienda Sr. Salvador planteó en el Consejo de ministros la necesidad de que Navarra contribuya a aumentar el Tesoro en proporción mayor a la de hoy.

Los ministros dieron referencia del acta que se levantó en la sesión que tuvieron los comisionados navarros con Gamazo con ocasión de tratarse de variar la tributación, manteniendo los navarros en términos enérgicos la inalterabilidad de la Ley de 1841.

MENCHETA.

De madrugada

Una explosión Madrid 19 (1'50 madrugada.)

Coruña.—A cien millas del puerto se ha producido una formidable explosión de grisú en el barco «Angelo Padre».

Este barco iba cargado con 3.000 toneladas de carbón.

La explosión ocurrió al amanecer cuando la tripulación dormía.

El sobresalto fué enorme. La fuerza de la explosión lanzó al mar la maquinilla de vapor.

Ha muerto el fogonero. El vapor entró en el puerto reparando las averías.

MENCHETA.

Nitrato de sosa

Droguería de Jesús Castillo, Pamplona. 6-1 (a)

Venta de canarios

En la calle de Tejería número 18 primer piso, se ha recibido una remesa de canarios mixtos; se darán a precios muy arreglados; canto garantizado por dar a conocer su buena raza. jsd 2-1

Carneros

El que desee comprar 80 cuatromudados, buenos; dirigirse a Andrés Algarrá, Cáseda. 4-1

Pérdida

En la mañana de anteayer martes se perdió un almohadon bordado por los dos lados con las iniciales S. E. y se suplica a quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en la Plaza de la Constitución 49 piso cuarto y se le gratificará. 1-1

Labradores

La trilladora «Teré» perfeccionada en nuestro ideal, pues reúne al par que su economía y sencillez varias reformas introducidas en el modelo presentado el año pasado, y que tanta aceptación tuvo entre las muchísimas personas que el San Fermín de 1906 presenciaron sus pruebas.

El modelo número 1 presentado el año pasado se compone de 4 cilindros y un trillo colgante convenientemente colocado para poderlo graduar a la altura que convenga; revuelve la parva automáticamente. Su precio 160 pesetas automáticamente.

El modelo número 2 tiene un aumento sobre el anterior de 60 pesetas por llevar las ruedas de los cilindros de acero inglés, construidas para esta casa en el extranjero.

Se construyen de encargo para una caballería a precios convencionales, así como toda clase de trillos a precios sin competencia. Dirección, don Fernando Teré, «Las Campanas» Navarra. Los precios de esta casa se entienden puestos en esta estación. 15-1 (a)

Venta de casas y huerta

A voluntad del dueño y en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en la Notaría de don Salvador Echaide, Valencia, 20, a las once de la mañana del día 28 de Abril corriente, se venderán dos casas y una huerta, sitas en Burlada; lindantes con la carretera, por el precio y condiciones que, con los títulos de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría. Pamplona 18 de Abril de 1906. 19 25 27 28 5-1

30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó nuestra. Artículo novedad, fácil invento-admirable y nunca visto. Enviando 25 céntimos en sellos se recibe, franco domicilio, elegante muestrario y explicaciones en español. Escribid: Sociedad Italiana, Corso Rey Humberto I, 462, Roma (Italia). (Franquear con sello de 25 céntimos. 10 15 19 24 4-3

Las heladas de Primavera

Pueden contrarrestarse los desastrosos efectos que éstas producen en el viñedo, árboles frutales, habas, garbanzos y otras plantas, con el empleo de la «Nube artificial Saint-Fons», de fácil manejo y resultados ciertos.

Puntos de venta: «La Navarra Agrícola»; Tafalla, Isidoro Berrio; Puente, Joaquín Agustino; Eneriz, Juan Esparza. 16-11

Cemento portland

de la fábrica de Olazagutia, m. el Cangrejo, sacos de 50 kilos 5 pesetas y 75 céntimos. Cal hidráulica de Zumaya, clase superior, saco de 69 kilos, 2 pesetas 60 céntimos.

Precios especiales según la importancia del pedido. Envíos a reembolso a correo seguido.

Almacenes y casa junto al muelle mercaderías de salida. Sucursal: Mártires de Cirauqui, 70.—Dionisio Berasain. 8-3

Modista de sombreros

Ha llegado a ésta, procedente de Paris, la señorita de Paul con los últimos modelos; al mismo tiempo exhibirá una gran colección desde 15 pesetas en la tienda de «Las dos hermanas». Plazuela de San Nicolás 72 4-3

Colegio-Academia

DE HERMANOS MARISTAS Los Hermanos Maristas de la Enseñanza han trasladado su Colegio al Paseo de Valencia núm. 15, antiguo Colegio San Luis, donde cuenta con espaciosos locales para clases, buen patio con juego de pelota, y hermoso gimnasio.

Se admite alumnos de primera enseñanza y comercio, preparación a la segunda enseñanza y lecciones particulares de francés y teneiduría de libros. 10-4

NO HABRÁ DÉBILES

Usando el antianémico CRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias.

Depósito central, Perez Martin Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid. 24-8

Advertisement for Don Pedro José Arraiza y Osambela, featuring a cross symbol and text about his death and funeral arrangements.

# Anuncios recomendados

## Buenos Aires

Cuanto amigos particulares y paisanos de la región Vasca Navarra quieren utilizar sus humildes servicios de mi próximo embarque a Buenos Aires, pueden dirigirse al comercio de don Teodoro García, Calceteros número 6 o Café del Boulevard Paseo de Sarasate, con los encargos que deseen, en la inteligencia que las ejecutará diligentemente y con economía, recibiendo los pagos a la vez que el actual. Pamplona 7-4-906.-J. Trigoyen y Oriain.

**Se vende.** Un cochecito fornik silla para enfermos y un hermoso gramófono con 40 discos diferentes. Darse razón en San Gregorio 26, A. P. 4-4.

**El que desee** aderezar cerdas a un masto de primera diríjase a Tafalla carretera de Artañona, caserío de Camón, su precio tres pesetas. 6-8 p

## Subasta de yerbas

El día 27 del actual y a las diez de la mañana se subastarán las yerbas para 300 cabezas de ganado lanar, por el tiempo de dos años, en el pueblo de Garinoin bajo el pliego de condiciones que estará en la secretaría del Ayuntamiento. Garinoin 14 de Abril de 1906.-El Alcalde, Antonio Vergara. 6-4 p.

## Arriendo de yerbas

La Junta de Yerbas y Monte de esta villa de Cirauqui, arrienda por tiempo de un año, el aprovechamiento de la yerba de seis corralizas, cuya subasta tendrá lugar el día 13 del próximo mayo a las once horas de la mañana en el salón de remates, bajo las condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en la Secretaría de la misma. Cirauqui 16 de Abril de 1906.-El Presidente, Eulogio Ciriza. 6-2

## Compra de caballos

Desde el día de hoy todos los laborables de 11 a 1 y por la Comisión del Regimiento Caballería de Almansa, en el cuartel que ocupa dicho Regimiento, se procederá a la compra de caballos domados para el Estado, los cuales han de tener la alzada mínima de 1'50 metros, sin exceder de 1'62 metros de 4 a 7 años, sin defecto de sanidad ó conformación. El Presidente de la Comisión, Bartolomé Guenduláin. x 4-4

**Moliner** En la fábrica de Aoz hace falta uno que haya trabajado en fábrica de cilindros y sepa su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes dirigirse a dicha fábrica. 6-3

## Novedades

En la sombrerería de la calle Mártires de Cirauqui número 2. Se ha recibido un elegante surtido en mo delos para señoras, señoritas y niños. También encontrarán gran variación en formas-pamelas-pajas, plumas, flores, cintas y velos. 4-4

## Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero a precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa. Diríjase Zapatería 36 y Mayor 106.-DOMINGO APEZTEGUIA. Encargado en Estella Herminio Ascorbe y en Peralta Félix Merino. Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 20-20

## Droguería

del antiguo dependiente de Castillo ALVARO LOPEZ, POZO-BLANCO 12. No confundirse con un pintor. Almacén de cristales, diatamias, fanales para imágenes, molduras para cuadros, perfumería etc. 5-5

**Toro** Hay uno holandés en Lumbier, cascas deben acudir a mejorar la raza. 6-4 p.

**Arriendo de yerbas** Se arriendan del término de Oray, jurisdicción de Artozqui (Arce). Informará Lucas Zazo, de dicho lugar. (a) 5-5

**Mesa de billar** Se vende una en buen uso. Informarán Manueta 13, primer piso. 27 (a)

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

por sus virtudes antipéptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado críptico, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sifilis, apendicitis y cistitis.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL de AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

**Unico gran diploma de honor**

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de fíla, mansanilla ó flor de manzanilla, es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado críptico, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sifilis, apendicitis y cistitis.

Antiparasitaria, antipéptica, antiesfíptica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Omcuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las mas altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competec con sus similares nacionales y extranjeras. En la de 1884, se le concedió el

DEPÓSITO CENTRAL.-Jardines, 15 bajos.-MADRID.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona.

# LATOS

ya sea curaral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y le llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Sea tan rápido y seguro los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparecen los LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y persistentes, que al menos resaca se reproducen de una manera insuperable.

**LOS QUE TENGAN ASMA ó SOFOCACIÓN**

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA TICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AXADOS, hasta quedar un centro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los más preciosos resultados de la mar y de la osezca, se curan en muy pocas horas, de la manera más fácil y sencilla con el

**KAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU todas el propósito.

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, FRESQUERA Y FUERTE, y no padecer DOLOR DE GARGANTA, usen el POLVICO de MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el mismo Dr. Andreu y se le quitarán al instante. Evitando las afecciones y inflamaciones de la boca.

Prepara estos medicamentos en todas las farmacias.

**LA NAVARRA AGRICOLA**.-Estafeta, 71, Pamplona

Abonse para todas las operaciones de correspondencia. Se le dará el mejor precio. Semillas de hortícolas, flores y forrajeras de el cultivo. Cerdas de varias marcas. Pulverizadores.-Aserradores.-Máquinas y etc. Dirigirse a M. ARRO y COMPAÑIA, Estafeta 71, Pamplona

**ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS**

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico núm. 4, cura la diarrea en niños y adultos. Id. núm. 5, cura la disentería y cólico bilioso. Id. núm. 8, cura el dolor de muelas, Neuralgia. Id. núm. 10, cura la dispepsia y estreñimiento. Id. núm. 15, cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO. pesetas 1.75

Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos, Nápoles 166, Barcelona. (Nombre registrado)

Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del doctor Humphreys. De venta en Pamplona: Jesús C. Castillo, Mayor 16 y 18. 37-4 (a)

**ANEMIA**

Hemoglobina Deschiens

Abonos minerales

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

37 AÑOS DE EXISTENCIA

**GARANTIAS**

Capital social: Ptas. 5.000.000 18.284.501/73

Reservas y primas 13.294.501/73

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423/63

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

Siemprevistos satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.200/6

**¿Queréis hacer un seguro bien garantido?**

Asegurados de la Compañía gentilmente española, y cuyos antecedentes, conocéis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENNA.-Oficinas: Plaza del Castillo 86, PAMPLONA.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS, DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese su emplastro.

Agentes en España: URQUICH & Co. BARCELONA.

## Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.-Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.-Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 10 de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.-Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.-Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Fernando Poo.-Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Buenos Aires.-Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.-Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 20 de cada mes directamente para Casablanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicios Comerciales.-Las secciones que de estos Servicios tiene Establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebaja en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta», del 22 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

## Boletín Religioso

**SANTORAL**

SANTOS DE HOY.-San Vicente y San Hermógenes mártires.

Día 18 Jueves.-Santos Dionisio y Sócrates, mártires.-Fueron los Santos Sócrates y Dionisio, naturales de Sangüesa (Navarra) y educados por sus padres en los dogmas de la fé. Después de haber sufrido con admirable paciencia las penurias ó incomodidades de una larga prisión, cargados de cadenas y tratados como si fueran bestias, les intimó el juez la orden de que ó sacrificaran á los ídolos ó renegasen de Jesucristo si querían librarse de la muerte. Averiguando el unico juez de no poder vencer su constancia, les mandó quitar la vida á lanzazos, consiguiendo por este medio la apetecida corona de la gloria el año 300.

**CULTOS**

Oficio de la Octava con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.-A las nueve y media Horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas rosario moitins y laudes.

El rosario de los esclavos á las siete.

En San Saturnino.-Cuarenta Horas, desde las cinco y media de la tarde hasta las siete y media.

**SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS**

San Saturnino.-Mayor 1-2-9.  
San Lorenzo.-San Lorenzo, 15-2-9.  
San Nicolás.-San Antón, 12-2-9.  
San Juan Bautista.-Dormitallería 4 y 6, segundo.  
San Agustín.-Dormitallería, 11-3-9.

**Estafeta local**

**MERCADO DE CEREALES**

ROBO

	Reales vellón	Pesetas
Trigo	22,60	4,02
Avena	19,00	1,96
Cebada	13,00	2,31
Habas duras	24,00	4,45
Habas anchas	20,00	3,62
Beza	17,00	3,02
Maiz	17,00	2,50
Aliscol	14,00	2,31
Girón	13,00	2,31
Albora	13,00	2,31
Escandía	00,00	0,00

**PARCEL DE PAMPLONA**

Existencia del día de ayer:

De ocusa pendiente	35
Arresto mayor	8
En expectación de marcha	20
<b>Total</b>	<b>63</b>

**EL TIEMPO**

Temperatura máxima de anteayer: 18,0  
Id. mínima de ayer: 8,0  
Altura barométrica á las 9 de ayer: 706,8  
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros: 150

## VALORES DE NAVARRA

**COTIZACION DE AYER**

	Antr.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	102,50	
Deuda municipal al 4 por 100	102,50	
Crédito Navarro.		
La Papelera Española.		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem Id. Obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Campanas)		
Tejoria Mecánica Pamplonesa.		
Balneario de Betelu		
Agua de Artea.	910	
Café «Iruña»		
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	170,50	
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado		
Electricista Pamplonesa.		
La Vasco-Navarra.		
Idem completamente liberadas.		
Electra Bidasoa.		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 1000 2.ª serie 2 por 100 deseme.		
Electra Iruña	195	
La Vasconia		
Agua de Burlada y Belascoain		
Azuarcera de Marcella		
Azuarcera de Tudela.		
Electra del Kelle		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesa		
Noria-Bombas de Lodosa.		
Arguina		
Cementos Portland (Olazagutía)		

**TEATRO GAYARRE**

Funciones para hoy por secciones.

A las ocho y tres cuartos «El perro chico».

A las nueve y tres cuartos «El alma del pueblo».

A las once «Las estrellas» (estreno).

**VIAJEROS**

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Santiago Leraoz, don Miguel Garbisu y don Mamerto Izu.

**REGISTRO CIVIL**

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.-Varones 2, hembras 2.

Defunciones.-Basilio Munarriz, de 18 años, de Artea, Pellojerías 21 1.ª; Luisa Peralta, de 27 años, de Puento la Reina, Mercaderes 24 2.ª; Encarnación Samper, de 42 años, de Pamplona, Hospital civil.

Matrimonios.-Ninguno.

**Pasatiempos**

**TARJETA «ANAGRAMA»**

Remitida por «Pulgarcito»

Doña Angela Sontinis

Burguete

Con las precedentes letras formar el título de una obra teatral y nombre y apellido de su autor.

**CHARADAS**

Remitida por «Armando Cisco»

¿Que le traigan la niñera!

¿Que se lo lleven al juez!

**BUZON**

Y. P. E., del dibujo.

«¿Del dibujo dice usted?»

Pues no nos diga usted más. Resulta usted un buen alumno porque usted copia la mar.

«Ravachol y el narigón» y «Sr. de Sución y D. Vuelos».-Notaba yo un olor así como á cosas viejas, y era que estaban estas charadas entre el montón de papeles.

«Un serio».-Poca seriedad demuestra el socio que manda una charada, copiada por más señas, y escrita en esa forma.

Solución á la charada publicada el día 17

Corsetero

Han remitido soluciones exactas:

«Tres fuertesinos».-Lechuino, Calebrón y Cia. «Un ruso-japonés».-Lindalina. «Un tronera arrepentido».

DON CANDIDO.

PAMPLONA.-IMP. DE EL ECO DE NAVARRA